



CORTE NACIONAL DE JUSTICIA  
SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

-2.  
2012

Quito, a 14 de agosto de 2012  
Oficio No. 357-12-SCACN-FM

**Señor Presidente**  
**CORTE CONSTITUCIONAL**  
Ciudad

Señor Presidente:

Remito a usted la instancia de la Corte Nacional de Justicia No. 419-09-FM, cuyo número de resolución es 76-2012, que sigue el señor Juan Carlo Carranza Barona por sus propios derechos, contra el Ministerio de Salud, en un (1) cuerpo con cuarenta (40) fojas útiles, por acción extraordinaria de protección interpuesta ante esta Sala por el señor Juan Carlo Carranza Barona.

De esta manera doy cumplimiento a lo dispuesto en providencia de 24 de julio de 2012, a las 15h30 por los Jueces y Jueza de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Nacional de Justicia.

Dejo constancia de que la sentencia de 19 de junio de 2012 se encuentra ejecutoriada por el ministerio de la Ley.

Muy atentamente,

Dra. Yashira Naranjo Sánchez  
SECRETARIA RELATORA DE LA SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA.

<b>CORTE CONSTITUCIONAL</b>	
<b>SECRETARIA GENERAL</b>	
Recibido el día de hoy...	Miércoles 15 de Agosto 2012
Por...	A las 13h37
<b>DOCUMENTOLOGIA</b>	
40 fjs.	
SECRETARIA GENERAL	

